

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36851** *ALUMINIOS SAN CLEMENTE, S.L.*

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 14/11 del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de don José Miguel Meneses Villar, se ha dictado en el día 15-11-11 Decreto por el que se declara al ejecutado Aluminios San Clemente, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 5.092,48 euros de principal, más 816 euros intereses y costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 15 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084282-1